

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA**

BAR Y RESTAURANTES RESCUBA S.A.

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas (17H00) del día veintiséis de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Reina Victoria N26-105 y la Pinta, se reúnen los accionistas de la Compañía Bar y Restaurantes Rescuba S.A.:

- Aguirre Salas Alejandro; y,
- Aguirre Salas María Antonia

Actúa como presidente la Señora María Antonia Aguirre y como secretario ad-Hoc el señor Alejandro Aguirre Salas, Gerente General de la Compañía; nombrados por los accionistas.

La Presidenta solicita que a través de la secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que se aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

La Presidenta propone el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe Anual del Gerente.
2. Lectura del Informe de Comisario.
3. Conocimiento de las Cuentas, Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre los informes, cuentas de balance y estados financieros de pérdidas y ganancias antes referidos y sobre la gestión del administrador de la compañía del ejercicio económico 2015.
5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico.
6. Aumento de Capital de la Compañía.

Una vez aceptado el orden del día, se procede con el mismo:

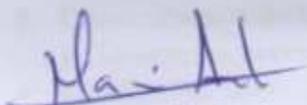
1. Lectura del Informe Anual del Gerente: Se da lectura al informe del Gerente General de las labores realizadas en el año 2015.
2. Lectura del Informe de Comisario: Se da lectura al informe del Comisario sobre los estados financieros del año 2015.
3. Conocimiento de las Cuentas, Balances y estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015: Se presentan

las cuentas de Balance y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

4. Resolución sobre los informes, cuentas de balance y estados financieros de pérdidas y ganancias antes referidos y sobre la gestión del administrador de la compañía del ejercicio económico 2015. Los Estados Financieros son aprobados, así como: el informe de gerencia y el informe de las Cuentas de balance del año 2015 presentado.
5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico: Los accionistas deciden que luego de distribuir utilidades a los trabajadores y pagar IR, las utilidades no serán distribuidas y serán conservadas como parte del Patrimonio de la compañía.
6. Aumento de Capital de la Compañía. Como se decidió en Acta de Junta de Accionistas del año anterior, se procedió a realizar el aumento de capital a USD 10.000,00 realizado mediante escritura pública del 25 de noviembre de 2015.

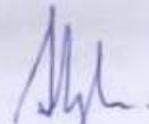
Como no existen otros puntos a tratar en la presente sesión, se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, y dan por terminada la misma a las 22H00, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario.



María Antonia Aguirre

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Alejandro Aguirre

SECRETARIO - ACCIONISTA